

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.186, de fecha 29/4/2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 119.335,79 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 28 de julio de 2005.

B) Contratista: HERMANOS MARMOLEJO, S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 106.208,85 €

Melilla 11 de agosto de 2005.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

1528.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 10 de agosto de 2005, registrada al n.º 738 ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-294/05, incoado a petición de la Dirección General de Medio Ambiente solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a la Dirección General de Medio Ambiente para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

PETICIONARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

DOMICILIO: PALACIO DE LA ASAMBLEA. MELILLA

FINALIDAD: ATENDER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO ALTOS DEL REAL UBICADA EN CALLE MAR CHICA S/N.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: C.T. "ALTOS DEL REAL".

Emplazamiento: MELILLA, CALLE MAR CHICA S/N.

Tipo: INTERIOR, en local prefabricado adaptado a tal fin con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total: 160 KVA.

Relación de Transformación: 10.000/5.000 V. 400/230 V.

Medida en: MEDIA TENSIÓN.

LÍNEA MEDIA TENSIÓN.

Origen: C.T. "ALTOS DEL REAL" PROPIEDAD CIA. DISTRIBUIDORA.

Final: C.T. "ESTACIÓN BOMBEO ALTOS DEL REAL".

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE 125 MILÍMETROS DE DIÁMETRO Y A UNA PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 1,00 MTS.

Tensión de servicio: 6/10 KV.

Longitud: 30 mts.

Conductores: UNIPOLARES AISLADOS, ALUMINIO Y SECCIÓN 95 mm².

Aislamiento: ETILENO PROPILENO RETICULADO (E.P.R.).

PRESUPUESTO TOTAL: 59.243,89 euros.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

1529.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 10 de agosto de 2005, registrada al núm. 740, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-292/05, incoado a petición de CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR y en su nombre AGROMAN S.A. CORSAN S.A. UTE solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR